

Una gran historia de esfuerzo y superación es la que cuenta la vecina Sonia Alcota de la localidad de Artificio de Cabildo, quien durante toda su vida luchó por tener su casa propia y hoy, finalmente, es un sueño hecho realidad.

Si bien, ella contaba con un subsidio anterior, su vivienda estaba en deplorables condiciones, se llovía el techo y el deterioro la dejó inhabitable. Por esta razón es que, tras postular y quedar beneficiada con el subsidio DS10 del Ministerio de Vivienda, estuvo años viviendo en una mediagua que improvisó en el patio de su antigua casa mientras esperaba que se construyera su nueva vivienda.

Anuncio Patrocinado



Hoy todo el sufrimiento quedó atrás. Su nueva casa ya está amoblada y decorada a su gusto, y ella goza de las comodidades de su nuevo hogar. Con lágrimas en los ojos, contó: "Yo tenía el subsidio anterior y cada vez que llovía se pasaba el agua, ya no daba para más esa casa. Fue muy largo el proceso, viviendo afuera casi tirada en el patio. Ahora estoy feliz, ahora ya sé que es mi casa".

La entrega simbólica de la llave de su vivienda se realizó esta mañana y contó con la presencia del alcalde de la comuna, Víctor Donoso Oyanedel, la jefa provincial del Serviu, Annia Ibacache, su equipo y la funcionaria de Oficina de Vivienda municipal, Javiera Valdebenito, quienes dieron por inaugurada, de forma oficial, la nueva casa de la querida señora Sonia.





"Conozco a la señora Sonia Alcota hace muchos años, es una mujer de esfuerzo y que le ha tocado sufrir bastante en la vida. Me llena de mucho orgullo y satisfacción saber que nuestro municipio pudo trabajar en este proyecto, junto al Serviu, para concretar un anhelo tan esperado. Hoy es la señora Sonia Alcota, pero mañana serán otros vecinos y vecinas de Cabildo. En este Nuevo Impulso estamos trabajando con fuerza para lograr que estos anhelos se concreten.", manifestó el alcalde.

El municipio de Cabildo hace un llamado a la comunidad a acercarse a la Oficina de Vivienda Municipal, el equipo está a disposición de los vecinos y vecinas para resolver dudas y ayudarlos en la búsqueda de sus viviendas propias, sobre todo en los periodos de postulación a subsidios del Ministerio de Vivienda, los cuales son anunciados por las redes sociales del municipio y el sitio web del Minvu www.minvu.cl.





y tú, ¿qué opinas?